

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## MINUTA.

### AL SACRIFICIO.

Quien ose acusar al radicalismo español de pretender utilizar en provecho propio ni aún en ventaja de sus ideales las desgracias de la patria, ese le calumnia. De carencia de habilidad política, de falta de sentido de la realidad, de excesos de dogmatismo y de intransigencia podrán los radicales españoles ser, con más ó menos justicia, tildados. Su desinterés bien probado está. Nadie puede de buena fé negarle ni desconocerle.

¿Qué más quisiéramos todos, en momentos supremos como los presentes, sino podernos entregar sin reservas, sin atenuaciones, sin recelos, con plena fé, con absoluta ingenuidad, con incondicional confianza á las inspiraciones de ese patriotismo que funde en uno los corazones, borra las diferencias, acalla las discordias, concuerda las voluntades, reconcilia los ánimos y lleva á los pueblos á acometer grandes y temerarias empresas, asombro de la historia, bajo una dirección común de todos por igual querida y respetada! Los que á ello nos excitan pueden en conciencia desconocer que eso que de nosotros pretenden constituye cabalmente la aspiración por nosotros con mayor vehemencia acariciada?

Falta saber si es realizable. Si no lo es, ¿será nuestra la culpa? Impútese en buena hora á cada cual sus pasiones, sus faltas, sus delitos, todo lo que en mayor ó menor grado se estima dependiente de su voluntad. Pero los recelos que engendra la experiencia, las desconfianzas que produce el desengaño, ¿por qué ley de justicia han de imputarse al que las sufre y no á quien las inspira? Tendría que ver que aquellos que por su conducta se han hecho indignos de la confianza pública culparan á los demás de desconfiados. Arrebatarnos la fé para luego acusarnos de no tenerla ¿no es un colmo de iniquidad?

¿Pues qué! ¿podemos así, en un momento, á nuestro arbitrio, echar en olvido lo pasado? Durante casi un cuarto siglo de paz y de reposo, el más largo período de tranquilidad que registra acaso en sus anales la historia nacional, ¿qué han hecho estos hombres funestos que nos gobiernan? ¿Cómo han aprovechado aquella única merced concedida por el destino á nuestra patria infortunada? ¿De qué suerte han fomentado nuestra riqueza, nuestra cultura, nuestra fuerza? ¿Cómo nos han capacitado para hacer frente á las contingencias del futuro? ¿Como han enaltecido en el mundo nuestro respeto y nuestro crédito? ¿Qué organización militar potente, qué poderosa armada están ahí justificando las angustias de la Hacienda y la ruina del contribuyente? ¿Qué ventajas nos han traído? ¿Qué alianzas, qué apoyos nos han procurado? Y en este mismo conflicto que ahora nos agobia, ¿á qué otra causa sino á las ceguedades increíbles de una política tan egoísta como insensata debe atribuirse el principio inicial de la presente situación?

Quisiéramos creer que bruscamente, de un día á otro, el patriotismo, iluminando esos cerebros con inspiración fulgú-

rea, había transformado á tales hombres de pies á cabeza, para convertir de improviso en instrumentos de nuestra salvación á los que han venido hasta aquí siéndole de nuestra ruina, y el espectáculo de su propia conducta nos vedaría dar crédito al ansiado milagro. En manos están las susceptibilidades nacionales, últimamente ultrajadas, de aquellos mismos gobernantes que pagaron la indemnización Mora, dieron tan triste solución al conflicto *Alliance* y se han allanado recientemente á satisfacer las imperiosas exigencias de la arrogancia yankee, ofendida por apreciaciones que un ciudadano hizo en uso de su derecho. Sabida en Madrid la noticia de la decisión del Senado norteamericano, no fué ello parte para que Cánovas hiciese á las circunstancias el sacrificio de su soberbia y aplazara el disolver unas Cortes donde al fin y al cabo tenían representación todos los factores de la política española y que, al menos, á tenor de la ficción oficial, hubieran podido hablar al mundo á nombre de la patria. Y el gobierno que tal hace es el mismo que fracasó en un concepto con Martínez Campos y fracasa en otro con Weyler, modelo acabado de contradicciones, incertidumbres y desaciertos, cuya política, ó más bien su falta de ella, ha llevado las cosas al extremo en que se encuentran.

¿Somos nosotros culpables de no experimentar entusiasmo por la dirección de tales jefes? El corazón es dócil; la mente rehacia. Amamos á la patria; no podemos creer en lo increíble. No se manda á la fé ni está sujeta la confianza al apremio de la voluntad. Quienes en circunstancias prósperas tanto han errado, mala caución dan de mayor habilidad y firmeza en momentos en que es tan árdua la resolución y tan difícil el acierto.

*Sic fata voluerant* Humillemos la frente á los decretos del destino. No por culpa nuestra pasa lo que pasa. Pero la solidaridad nacional nos impone á todos el deber imperioso, ineludible de ir hasta el fin. España no puede ceder ni vacilar. Su leyenda histórica, el respeto de su pasado, la obligan á la inmoción. Donde otra nación pudiera hallar excusa en presente debilidad, no cabe á nuestra patria invocarla. No siempre se puede vencer, pero siempre se puede morir. Y ya que, por desdicha, no podemos recomendarlos al respeto del mundo como un país culto, rico, industrial, previsor y discreto, perderíamos todo derecho á la estimación de las gentes si dejáramos de figurar ante ellas como el pueblo legendario de las empresas imposibles, bravo, generoso, indomable, celoso de su honra y dispuesto siempre á sacrificar en aras del honor hacienda, prosperidad, reposo y vida.

A ese sacrificio común todos hemos de cooperar con el nuestro. Pero no se exija de nosotros que dejemos de deplorar la fatalidad inexorable que pone hoy á nuestros destinos en manos tales, y nos obliga á arrostrar el grave trance, más que como aquel que marcha esperanzado al combate, como quien va resuelto y resignado á la catástrofe.

ALFREDO CALDERÓN.

## Impresiones infantiles.

I.

Tiene grandes los ojos y viva la mirada; cuando los rayos del sol juguetean con el borde de su cuna, sacude la linda cabecita, y así como los pajarillos al despertar saludan con graciosos píos al rey del día, ella pronuncia con gorjeos de niña mimosa el bendito nombre de madre, revolviéndose en su cama como el avecilla en su nido.

Y en esa charla interminable y rápida que embocece á los padres, le refiere sus sueños de aquella noche, las muchas cosas que ha visto, los sustos que ha pasado.

—¿Si vieras! Un pajarraco muy grande, muy grande... mira, así... quería llevarme muy lejos, muy lejos... no quería separarme de tu lado mamita mía; pero me cogía con sus alazas negras... ¡qué miedo!...

—Descuida cielo mío; los pájaros no entrarán hasta aquí, en tanto que seas buena.

—¡Ay mamita! Yo le decía que era buena, que quería mucho á Pepín, y que le regalaría la pelota de goma que quería el otro día y por la que lloró tanto...

Y la madre comienza á vestirla interrumpiéndose mil veces para besar y estrujar entre sus brazos al ángel de sus sueños; deliciosas caricias á que corresponde la pequeña con otras tantas, mezcladas de esas frases insignificantes, pero insustituibles, con que los niños expresan sus arranques ternura.

—¿Cuándo vendrá Pepín? Me dijo que traería unos zapatos de charol muy bonitos para mi muñeca grande y unas botas de montar para el *jockey* de mis carreras... ¡Si vieras! Siempre me trae algún regalo para mi casa de juguetes.

—Ya vendrá, hija mía, no te impacientes tu tardanza. Tiene que estar en el taller para aprender el oficio y ser hombre de provecho.

—¡Qué fastidio!... Yo quiero que venga todos los días.

—Viene cuando tiene que traer algún encargo. Acaso hoy venga.

En aquel momento llaman á la puerta.

Se desliza la niña de los brazos de su madre corriendo hacia la puerta; se persiguen un momento, huyendo una, otra al alcance, hasta que al fin cae prisionera la pequeña entre alegres risotadas de una y otra.

—¡Si es Pepín que me trae los zapatitos!— protesta con mimoso acento de disgusto.—Déjame salir.

—Ahora, hija mía; reza primero, que el niño esperará hasta que salgas.

Y apresura la niña sus oraciones por que la impaciencia y el temor la conturban; libre de sus prisiones, corre gritando, como ave que recobra su libertad.

II.

En la antesala hay un niño como de ocho á diez años, rubio, de ojillos picarescos, de carita llena y coloradota, con una gorrita de seda en la mano, y de la otra, caído el brazo á lo largo del cuerpo, pende un par de botas; lleva humilde pantalón de pana remendado, blancas alpargatas; y sobre la limpia camisa un mandil azul que le baja desde los hombros á los pies.

La niña se le queda mirando risueña y afectuosa, con esa descarada familiaridad de la infancia.

—¿Traes los zapatitos? Si nó, no te enseñe mis juguetes.

—Sí que los traigo, *señorita*,—dice sonriendo el niño, en quien la forma cortés para los parroquianos, es una de las primeras enseñanzas que, acaso á golpes le inculcaron—anoche los hice en mi casa. No me acosté hasta la una... ¡mírellos V.!

Y saca triunfante de debajo del delantar unos monísimos zapatitos de charol,

modelo de paciencia y buena intención; la puntada es menudita, la suela barnizada de negro, brillante por el hierro caldeado... unos zapatitos en regla.

III.

La niña, loca de contento, lánzase á escape por los pasillos, y casi olvida la promesa; el niño la sigue, como reclamando su cumplimentó, y llegan hasta el gabinetito en que ella tiene sus juguetes, que le muestra uno por uno, haciéndole la historia de su origen, procedencia y monadas que ejecutan por virtud de oculto mecanismo.

—Esta muñeca, de rubias melenas, me la trajo mi papá de París; dice papá y mamá, cierra los ojos, se pone de rodillas... aquel cochecito que anda solo me lo regalaron los reyes... aquel hipodromo es obsequio de mi madrina... ¿Tienes, tú; jnguetes tan bonitos como estos, ó los tiene mejores? ¿No te compra tu papá ninguno? ¿No...? ¿Y por qué no eres bueno para que te los compren?

El niño sonríe con tristeza; una sombra de pena nubla un instante su mirada y contesta con sencillez:

—¡Soy bueno, pero... no tengo padres!

La niña le contempla con esa extrañeza con que se vé un objeto raro; le parece una cosa imposible que haya quien no tenga padres ni juguetes, cuando ella los tiene.

—¿Por qué no tienes padres?

—¡No lo sé!... No los conocí; sacóme mi maestro de una casa muy grande, donde había muchos chicos; allí nadie me regalaba nada—responde el niño sintiendo que una pena, que no comprende, invade su pecho y trata de ascender hasta sus ojos.

—Pues yo te los daré si me traes zapatitos para mis muñecas. ¿Quieres la pelota, Pepín? Pues tómalas, y toma este caballito blanco que anda solo... ¿No sabes cómo? ¡Ay qué tonto!... Dándole vueltas á esta llave...

El niño recuerda que el maestro le espera para enviarle á llevar otros encargos y se despide agradecido por los regalos, ofreciendo llevarla las botas de montar y hasta una linda sillita....

IV.

Apenas ha cerrado la puerta, cuando se sienten en la escalera voces desgarradoras y un golpe terrible que hace retumbar la casa.

Era el niño que, jugando se había subido al pasamanos de la escalera para deslizarse por él hasta el portal, y viniéndosele el cuerpo hacia la caja, ¡oyó al fondo donde se destruyó el cráneo.

Tenia estrechamente abrazado el caballito blanco, causa probable de su caída, y á pocos pasos del cadáver del infeliz zapaterillo, moviase aun la pelota de goma... El juzgado se encargó de levantar su cuerpo inerte.

V.

Algunos días después, un zagalón con traje análogo, llamaba á la puerta de la casa, y la niña corría presurosa á enterarse de quién era.

Ignoraba la trágica muerte de su amigo; su madre no creyó necesario noticiársela.

—¿Y Pepín?—preguntó al oficial.

—Era muy malo y por jugar se mató.

—¡Ya no tendrán zapatitos mis muñecas!—exclamó con terrible desconsuelo.

—Sí, nenita; yo te los traeré siempre que venga, hechos á la medida y todo, ¿quieras?

—¡Oh sí! ¡Qué alegría! ¿Y no me pedirás juguetes?

—No; ninguno.

Y la niña, anta tan bella perspectiva, corrió lanzando carcajadas de contenta como trinos de alegres risueños, y llegando al lindo gabinete donde estaban los juguetes, cogió su muñeca la de



las rubias melenas y, arrullándola contra su pecho, fué á que el zapatero la tomara medida, diciéndole gozosa por el camino:

—Niña mia, te van á hacer unos lindos zapatitos á la medida.

FRANCISCO N. DE PALENCIA.

ALFREDO CALDERÓN.

Una inteligencia privilegiada y una cultura clásica que es la admiración de propios y extraños; un crítico profundo de nuestra vida social y política: el propagandista incansable del derecho moderno, de la emancipación de las clases explotadas de la regeneración de cuanto está envilecido y del enaltecimiento de todos; defensor de los débiles y fustigador implacable de los poderosos; el que á diario pone de relieve, como tal vez no lo ha hecho nadie, los vicios del régimen imperante y la degeneración y ruina á que nos lleva un grosero convencionalismo; un maestro de maestros de nuestra lengua que causa envidia á los mejores hablistas del siglo XVII; un espíritu recto y dulce; un corazón sensible y generoso; obrero superior de inteligencia; pobre hasta vislumbrar la miseria; ejemplar de extraordinaria modestia; conciencia irreductible; un héroe y una víctima; todo eso es Alfredo Calderón.

Las Noticias, de Bilbao, haciéndose eco de las repetidas excitaciones que ha hecho la prensa de Madrid y de provincias, ha abierto una suscripción para publicar los honrosos trabajos que produjo en estos últimos diez años el ingenio inagotable y fecundísimo de Alfredo Calderón.

LA REGIÓN EXTREMEÑA se adhiere con el mayor entusiasmo á la idea nobilísima expuesta por Las Noticias, y ruega á todos sus amigos la secunden, cada uno en la medida de sus fuerzas, seguros de que contribuirán á la realización de una obra que ha de ser de gloria impercedera.

Queda, pues, abierta la suscripción que debe terminar el día 10 del próximo Abril hasta cuya fecha se reciben cantidades en la Dirección de nuestro periódico.

Relación de los suscriptores.

|                           | Pesetas. |
|---------------------------|----------|
| LA REGIÓN EXTREMEÑA.....  | 25       |
| D. Rubén Landa.....       | 25       |
| D. Faustino Jaramago..... | 10       |

De todo un poco.

El popular cocinero de Elvas Sr. Gariffo, acaba de abrir un restaurant en las inmediaciones de la iglesia del Cristo da Piedade, donde se sirven, por módico precio, buenos vinos y succulentos almuerzos.

El Sr. Gariffo es el dueño del «Hotel Italiano» de Elvas, muy conocido por los excursionistas de Badajoz, y seguramente no han de fallarle visitas, de esta capital durante la temporada de primavera, toda vez que aquel delicioso sitio es muy frecuentado por nuestros paisanos.

La reputación cada día mayor de los productos de la Destilería de Pasages, se debe á que los Sres. Henri Garnier y Compañía han introducido en España todos los procedimientos de fabricación que emplean en Francia, lo que les permite, merced á los excelentes productos de nuestro viñedo, dar al consumo, cognacs, licores y jarabes que compiten, por no decir superan, á las mejores y más acreditadas marcas del Extranjero.

Sección oficial.

El Boletín del 14 publica:

Real orden del Ministerio de Ultramar, referente al crédito extraordinario, concedido por las Cortes, para sufragar las atenciones que ocasiona en la Península, el envío de tropas á Cuba.

Circular del Gobierno civil de esta provincia convocando á la Junta de reforma de la cárcel del partido de esta capital, para que concurra á dicho Gobierno el 17 del corriente á las seis de la tarde.

Otra del mismo Gobierno anunciando haberse aparecido en la dehesa de las «Rocillas» de este término, una yegua. Otra de referido Gobierno anunciando también haber desaparecido de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real una yegua propiedad de Juan Francisco Sanchez Badiño.

Lista de los individuos que tienen de-

recho á votar compromisarios para senadores en el pueblo do Lobón.

Edicto del Alcalde de Alconera, exponiendo al público el apéndice del amillaramiento de las contribuciones rústica y pecuaria.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena anunciando la subasta de una finca embargada á Irene Pila de la Gala, en el juicio seguido á instancia de Diego Gomez Durán.

Otro de referida autoridad citando á las personas desconocidas que se crean con derecho á la herencia de doña Rafaela Nolasco Gomez.

Otro del Juez de primera instancia de Mérida anunciando la subasta de varias fincas embargadas á los herederos D. Manuel Piñero y Salguero, en juicio ejecutivo á instancia de D. José Ramirez Valdivia.

Reales ordenes del Ministerio de la Gobernación relativas á los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Mora de Rubielos y Castillo de Garcimuñoz.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado á apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reputación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortalecen el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

Sección local.

EL ASUNTO DE LA CÁRCEL.

Un querido amigo nuestro nos preguntaba ayer: ¿No sería la mejor solución, en el asunto de la cárcel, trasladar ésta al edificio que hoy sirve de cuartel á la Guardia civil?

Lo sería, indudablemente; y la prueba de que siempre hemos pensado de este modo, la ofrece el hecho de haber propuesto dos años ha, en el Municipio, uno de nuestros redactores, que se gestionara la cesión de dicho cuartel al Ayuntamiento, bajo la oferta de alojar de un modo decoroso á los individuos que componen el puesto de la Guardia civil de esta capital.

Con el fin que se indicaba en la proposición de referencia, hubo de redactarse una exposición, según el acuerdo que recayó entonces. A lo que parece, el alcalde escribió á algunos diputados y senadores para que apoyasen la petición del Municipio; pero hasta ahora nada se ha conseguido ni es fácil que se consiga más adelante, porque la Guardia civil, perfectamente acomodada en el local que fué presidio *in illo tempore*, habrá de oponerse en cuanto le sea posible—cosa que á nadie le ha de extrañar—á la cesión expresada.

No obstante esa oposición, pudiera abrigarse la idea de esperanza de que las gestiones del Ayuntamiento tuviesen un resultado favorable, si Badajoz contara, entre los que aquí mangonean en la cosa pública, con un político de gran talla (un Sagasta, un Cánova ó siquiera un Linares Bivas); pero como por desgracia no lo cuenta entre los elementos monárquicos, dicho sea sin ánimo de molestar á nadie; como desde la muerte de Adelardo Lopez de Ayala, ni la capital ni ningún distrito de la provincia dispone de una de esas personalidades que ejercen poderosa influencia en los Gobiernos, y alcanzan de ellos lo que se les antoja, se nos figura que hay que desistir de la cesión, al Ayuntamiento, del cuartel de la Guardia civil.

La traslación de los presos de la cárcel á otro local, es de necesidad absoluta, no ya por el estado de aquellos, sino por ser es altamente inhumano el albergar en un edificio pequeño 150 ó 160 personas; por eso es indispensable decidir, sin perder tiempo, cuál debe elegirse para aquella traslación.

Se pensó, hace meses, en adquirir las casas inmediatas á la cárcel actual, lo mismo las que están á la derecha entrando, que las situadas á la izquierda, y adelantando la línea de fachada, para que enrasara con la de la puerta del Castillo; pero aun así y dada la circunstancia de

que por las traseras no puede ampliarse el edificio, porque el terreno pertenece al ramo de guerra, no se obtenía más que un area de 700 metros, que es insuficiente para albergar á 150 ó 160 reclusos, al director del establecimiento, al administrador etc., etc. Además, mientras se ejecutasen las obras de recomposición, habría que trasladar aquellos á otro sitio y esto constituye una dificultad seguramente.

Ocurriósele al presidente del Ayuntamiento que pudiera edificarse la cárcel en la huerta llamada de Tovar, propia del municipio; pero ese proyecto fué combatido por muchas personas; y como el espacio que ocupa dicha huerta, aun agregándole el de la casa que hay á espaldas de la misma, no es bastante para una cárcel nueva, cuya construcción ha de sujetarse á las disposiciones vigentes, el Sr. Paez desistió de aquel proyecto.

Ahora bien; prescindiendo del cuartel de la Guardia civil, ¿hay en Badajoz algún edificio á donde, verificando algunas reformas, se puedan trasladar los presos de la cárcel? Nosotros creemos que no existe otro que el palacio de Godoy; pero si estamos equivocados, dígalos el *Heraldo de Badajoz*, que se opone á la adquisición de aquel palacio, y señale el local que pueda servir de cárcel.

Tal vez conteste que es fácil construir una de nueva planta en el Monturío. ¿Y cuánto costaría? ¿Puede pensar hoy el Ayuntamiento en edificar una cárcel modelo que cueste 70 ó 80 mil duros? Y si se quiere que además de cárcel sirva de correccional y hay que entenderse con la Diputación, entonces el asunto se resolverá dentro de un siglo.

\*\*\*

Los concejales que votaron en el sentido de que se practicasen gestiones para adquirir el palacio de Godoy—gestiones á que no se oponía nuestro amigo el señor Hidalgo, si bien no estaba conforme con que se hiciera, por lo pronto, otracosa, que preguntar al dueño del local si quería cederlo—; los concejales, repetimos, que, dieron aquel voto, no pretenden llevar las cosas á paso de carga; pero desean dejar resuelto el asunto de la cárcel, como pretenden también ultimar el de la carretera de la estación, el de la plaza mercado y el de las alcantarillas. Por eso y concretándose al asunto que nos ocupa, desean que se procure la adquisición de aquel edificio. ¿No es fácil realizarla en condiciones ventajosas? Pues se desiste del proyecto. ¿Hay posibilidad de llevarla á cabo en tales condiciones? En ese caso se instruye el expediente, llenándose las formalidades de ley; adquirido el palacio—cuya parte edificada tiene más extensión que la cárcel actual, se trasladan á él los presos, luego que se verifiquen las reparaciones precisas; y si se quiere ampliarlo, puede construirse dos departamentos laterales, toda vez que hay para ella terreno suficiente, así como para dotar el establecimiento de un lavadero, enfermería, etc., etc.

En resumen: es de necesidad suma que la cárcel actual—padrón de ignominia para Badajoz—desaparezca. ¿No hay otro edificio más á propósito para trasladar los presos que el palacio de Godoy, puesto que ni los conservadores ni los fusionistas de por acá tienen influencia para que se ceda al Ayuntamiento el cuartel de la Guardia civil? Pues llévense aquellos desgraciados al único local, en regulares condiciones, de que hoy—en la hipótesis de que se llegue á adquirir—puede disponerse. Este es nuestro parecer y esté también, si no estamos mal informados, es el criterio de todos los ediles que en la sesión extraordinaria votaron de la manera que indicamos antes.

Si nosotros supiéramos que dentro de uno ó dos meses triunfaba la República, pensaríamos de otro modo; porque entonces, Dios mediante, podría contar Badajoz con influencias poderosas, merced á las cuales se cedería al Ayuntamiento el cuartel mencionado, á condición de facilitar un edificio de capacidad bastante y de buenas condiciones, para los individuos de la benemérita, pertenecientes al puesto de la capital.

La función dada anoche en El Fomento de las Artes, estuvo concurridísima.

Se puso primeramente en escena la comedia de Vital Aza titulada *Tiquis-Miquis*, que interpretaron las niñas Luisa Hernandez, Matilde Castro y Angela Gonzalez y los niños Pepe Burgos, y Rafael Torralbo. Todos dejaron su pabellón

bien puesto y fueron aplaudidos con justicia.

Después se representó el disparate cómico-lírico *Música clásica*, en el que hizo su debut como cantante la bella y graciosa señorita Estefana Jimenez. Tomaron parte además en la ejecución de la obra los Sres. Ordoñez (D. Valeriano) y Alba (D. Juan).

El papel de Paca que desempeñó en *Música clásica* la señorita de Jimenez, ofrece, en verdad, no pocas dificultades; pero todas las logró vencer Estefana, que había estudiado con cariño su parte y supo distinguirse en los números que cantó.

El Sr. Alba tiene una excelente voz de bajo y acertó cumplir en el papel de don Tadeo.

Al éxito de *Música clásica* contribuyó el Sr. Ordoñez, manteniendo bien el de Cucufate.

*Los Zangolotinos*, juguete cómico-lírico que se representó en último término, es la obra que más despertó el entusiasmo del público. Verdad que la señorita Elices, que desempeñó el papel de Mariquita, se ha identificado con él de tal modo, que lo interpreta no como una aficionada, sino como una verdadera artista—y conste que no exageramos al hablar así—Trabajó con gran desenvoltura é imitó perfectamente los *andares* de los toreros; á la jota que canta supo imprimirle verdadero colorido, y además la bailó perfectamente. Se vió obligada á repetir la jota dos veces; en una de ellas substituyó la letra del libreto con otra alusiva á las niñas bonitas que hubo anoche en el Fomento de las Artes, y la otra á los bravos que pelean y mueren por la patria.

La señorita de Jimenez caracterizó bien el papel de doña Flora, una señora de edad respetable, pero de alma tierna y enamorada.

El Sr. Lopez (D. Antonio) agradó mucho en el papel de Julito, y como cantante logró distinguirse.

Tuvo la fortuna de dar vida al de don Floro, el Sr. Perez Bolivar (D. Angel); y el Sr. Castro (D. Leopoldo) desempeñó el de criado de doña Flora, que es insignificante.

El público quedó muy satisfecho de la función de anoche, y proclamaba unánimemente que si la señorita Elices trabaja en otras obras como lo hizo en *Los zangolotinos*, ha de alcanzar muchos triunfos en la escena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Juan Antonio Spinola, vecino de Hornachos, que vino anteayer á Badajoz, para evacuar asuntos particulares.

El artículo que en esta misma sección publicamos hoy, y que por cierto está escrito desde anteayer, demostrará al *Heraldo* que no habíamos dado al olvido el asunto de la cárcel.

Ayer salió para Madrid, con el objeto de hacer compras para la próxima temporada de primavera, nuestro particular amigo el camisero Sr. Hernando.

Después de evacuar aquí diferentes asuntos, ha regresado á Mérida nuestro querido amigo D. Miguel Gonzalez, representante en la misma ciudad de las sociedades «La Palatine» y «La Vida».

Venta de propiedades en Olivenza.

El día 22 del corriente mes, serán vendidas en la calle de la Saudade, núm. 8, piso principal de la ciudad de Lisboa, las siguientes propiedades, pertenecientes á la Excm.a Sra. D.ª Isabel Lobo de Almeida Mello de Castro.

- 1.ª Heredad denominada la Dehesilla.
- 2.ª Un forrajal al sitio de la Laguna.
- 3.ª Un censo de 1.000 reales, impuesto sobre un olivar situado en la Sierra de Alor, del cual son eufitéuticos los herederos de D. Narciso de la Torre Verver.
- 4.ª Otro censo de 1.000 reales, impuesto sobre un olivar al mismo sitio, siendo eufitéutico D. Juan Carvalho.
- 5.ª Otro censo de 2.000 reales, impuesto sobre un olivar en Valsa-Valsa, del cual es eufitéutico Joaquin Benito Salgado.

Todos estos predios están en término de Olivenza.

Los pretendientes pueden mandar sus propuestas en carta cerrada, con la dirección arriba expresada, hasta las doce del referido día 22, las cuales serán



abiertas y las propiedades serán adjudicadas á quien ofrezca mayor precio, en caso de que convenga á la vendedora.

**TRIBUNALES.**

Juicio oral del 14 de Marzo.  
SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Jnan Campos Guerra. Delito, resistencia y desobediencia. Fiscal, D. Cipriano Cirer. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Miguel Durán. Practicadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, sclicitando en las definitivas que se absolviera ai procesado, porque el hecho, á lo sumo, constituía una falta, y se declarasen de oficio las costas.

Al hablar nosotros hace tres días de los poderosos elementos con que cuenta el Sr. Marques de Jerez para salir triunfante en la elección, no queríamos referirnos á los materiales o pecuniarios, como algunos han supuesto: nos referíamos á su condición de titulado, pues que como tal le apoyan, según nuestras noticias, todas las casas grandes que tienen propiedades en los diferentes pueblos de la circunscripción y que ya han recomendado á sus respectivos administradores, apoyen incondicionalmente á dicho Marques.

Esto supone una gran fuerza, porque todos sabemos lo que pueden pesar en el cuerpo electoral las recomendaciones de los Montijo, Fernan-Nuñez, Laguna, etc., si sus administradores cumplen fielmente las órdenes recibidas.

Por cierto que al tener conocimiento de este apoyo, no ha dejado de llamar nuestra atención la situación difícil en que tales órdenes colocarán á alguno de dichos administradores, que quizás pretendiera trabajar pro domo sua y que se verá obligado á apoyar á quien menos deseara.

¡Cosas de la vida!  
Ego, verdugo de mí mismo.  
¡Oh panecillo á lo que obligas!

**AVISO.**

La Agencia de Negocios que D. Enrique Garcia de la Rosa tenía establecida en la calle de Hernán-Cortés, núm. 14, la ha trasladado á la de Arias Montano antes Sal), núm. 18, principal.

**Cocina de "La Región Extremeña."**

Comidas para mañana 16 de Marzo de 1896.

**Almuerzo.**  
Lentejas con manteca.  
Lengua á la marinera.  
Tortilla á la oriental.  
Tortilla á la soulisa.  
Merluza á la marinera.  
**Postres.**

**Comida.**

Sopa de berros.  
Manos de ternera á la San Mencheuld.  
Cordero asado.  
Lenguado á la normanda.  
Setas á la bordelesa.  
Ensalada.  
**Postres.**

MANOS DE TERNERA Á LA SAN MENCHOULD.

Escáldense bien y se cortan por medio, poniéndolas á cocer en buena lumbre y dejándolas gradualmente entibiar. Despues se sacan de donde hicieron la coción y se rebosan con pan rallado y huevo, regándolas con su mismo jugo. Se colocan sobre la parrilla y así que tomen buen color se sirven.

LENGUA Á LA MARINERA.

Despues de limpia y escaldada la lengua de la piel que la cubre, se cuece en agua con la sal necesaria, pimienta molida, dos ó tres hojas de laurel y unas ramitas de tomillo.

El caldo que ha resultado se cuele y se desengrasa, poniéndolo en otra cacerola con tres vasos de vino blanco, cebolletas enteras y fritas en manteca y un par de cucharadas de harinas; dejándolo hervir á fuego lento, y cuando se haya reducido á la mitad se echa en él la lengua cortada en trozos. Cuando todo haya cocido por espacio de quince minutos se vierte en una fuente y se sirve.

\*\*\*

Comidas para el martes 17 de Marzo de 1896.

**Almuerzo.**

Coliflor á la parmesana.  
Sesos á la marinera.  
Solomillo trufado.  
Pato con aceitunas.  
Ensalada de lechugas.  
**Postres.**

**Comida.**

Sopa de arroz á la Siciliana.  
Estofado de carnero.  
Merluza en salsa de avellanas.  
Cocido catalán.  
Picadillo de carne.  
Lechugas en caldo.  
**Postres.**

PATO CON ACEITUNAS.

Despues de bien rebogado en una cacerola con lonjas de tocino se le agregan en la misma tartera 250 gramos de aceitunas de las llamadas sevillanas y limpias en varias aguas del gusto externo del adobo en que estén aliñadas, se deja todo á fuego lento por un ratito y así que esté cocido se sirve en una fuente adornada á capricho con las mismas aceitunas del guiso.

SOPA DE ARROZ Á LA SICILIANA.

Se pone en una cacerola apropiada medio kilo de arroz y unos 15 ó 16 de cagramos de manteca, rozándolo con pimienta no muy molida, sal y pimenton. Alcabo de un rato de estar al fuego, échase como dos cuartillos de caldo.

Cuando lleve cociendo una media hora se agregan cuatro onzas de queso rallado y como medio cuartillo de un puré cualquiera, aunque debe procurarse sea de tomate.

Al servir esta sopa se llevaria tambien á la mesa alguna salsa con la que el comensal pueda rociarla.

(Prohibida la reproducción.)

**Garbanzos**

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FREIJONES.

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 15 (1'10 m.)

Es natural.

Ha causado desagradable impresión en todos los círculos, el hecho de resultar inexacta la noticia de haber suspendido indefinidamente el Senado de los Estados Unidos, el debate entablado con motivo del dictámen de la Comisión mixta, en el asunto de la beligerancia.

No sólo los telegramas que recibieron los periódicos de esta capital, sino las manifestaciones de los ministros, fueron causa de que se creyese cierta tal noticia.

No se extraña que ésta se comunicara equivocadamente en los periódicos; pero llama la atención y es objeto de críticas, en que el Gobierno no estuviera mejor enterado de estas cosas, por el embajador de España en los Estados Unidos.

Madrid 15 (1'18 m.)

Que lo voten.

Muchas personas creen que debe votarse para diputado al marqués de Cabriñana, á fin de que en el Congreso haga las revelaciones que ofrece por medio de los periódicos, acerca de los asuntos municipales.

Madrid 15 (3 m.)

De la guerra.

Antonio Maceo y Quintín Banderas, se han corrido al Sur de las provincias Habana y Pinar del Río. Créese que este movimiento tenía por objeto proteger un desembarco, que se ha efectuado.

Se han situado siete columnas para cerrar la línea del Sur.

Madrid 15 (3'5 m.)

Reunión de cabecillas

Algunos cabecillas de la insurrección han celebrado una reunión en Manjuarí, recibiendo confidencias de la situación de nuestras tropas y combinando ataques.

Como siempre

Las columnas Linares y Tort, persiguen numerosas partidas en la provincia de la Habana.

Madrid 15 (3'10 m.)

Indulto

Ha sido indultado de la pena de muerte el artillero puesto en capilla en la Habana.

Sorteo

El lunes se verificará un sorteo de oficiales del cuerpo de Ingenieros.

Madrid 15 (3'15 m.)

La beligerancia

Las impresiones son optimistas en el asunto de la beligerancia.

Despacho oficial

Máximo Gomez se encuentra en Guajales. Maceo quemó el ingenio Luisa Plazaola, acampando en el.

Ha habido pequeños encuentros favorables á nuestras tropas.

**CHARADA.**

Remitida por "Un Barbián."

La prima segunda es fruta sabrosa, que el que la come se tizna la boca; mi tertia es vocal; segunda con cuarta sugetando está muchísimas cosas que te agradarán; y el todo lector á menudo oírás, pues es una pieza de arte musical

Solución á la anterior, ¡PAR-DIEZ!

**Á LOS FUMADORES.**

Hace tiempo manifestaba el público deseos de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

**LA COMPETENCIA!**

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

**BERNARDO GUERRERO.**

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

**NOVEDADES**

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RÍO, 6 Y 8. BADAJOZ.

**SE ACABA**

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

**MORA**

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**INTERESANTE.**

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo, 9 (antes Polvillo.)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**CAMISERIA DE HERNANDO**

**32, SAN JUAN, 32.**

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

**LA ARGENTINA.**

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJAS MORENO.**

32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos. Visitar esta casa y os convencereis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

RÍO, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO:

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10



# LAS AMÉRICAS

Grandes existencias en alpiste limpio á 35 cénts. kilo.—Latas pimientos de 12 c., de 1.ª, á 0,55 céntimos. Id. id. id., de 2.ª, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.ª, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

## CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS  
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.  
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.  
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

## LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29  
(antes Aduana)  
BADAJOZ

## Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

### CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolaresolo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

**Antonio Covarsi,**  
AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos.  
Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.  
Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

### ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.  
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.  
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ. Precios convencionales.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatisia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos, 100 reales. Se vende al por mayor y menor en la farmacia del autor, plaza del Pino, 5, Badajoz, y principales de España.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

## CENTRO GENERAL DE

# SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL,

Toledo, 63, 1.ª—MADRID.

Este Centro, por **DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas**, sustituirá ó redimirá á metálico al individuo que se asegure, dejándole completamente libre del servicio de las armas, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le corresponda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado á la Península ó resultara excedente de cupo, quedará á beneficio de este Centro la expresada cantidad.

El contrato puede efectuarlo cualquier persona por encargo del interesado, bastando con presentar al representante del Centro una nota con el nombre y apellidos del quinto, pueblo por donde ha sido alistado y nombres de los padres.

Dará más detalles, el único representante en Badajoz y su partido.

**DON FRANCISCO TROYANO RAMIREZ,** Agente de negocios,

CALLE DE SANTO DOMINGO, 59, PRINCIPAL.

Depositario, D. RAFAEL TRUJILLO.

## CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra,

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID.

## LA COMPETENCIA ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

**Tomás Cordovilla.**

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corricos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de dox Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

